

R Quito, 24 de junio de 1994

Teo
30.6.94
13³⁰

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

Re: Cesión de acciones del
Sr. Manuel Arturo Freile
a favor de la Sra.
Gabriela Freile
de Uribe
AGROPECUARIA LA MAGDALE-
NA S.A.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes, que las dos mil ochocientas setenta y nueve (2.879) acciones de cien sucres cada una, numeradas del 3.040 al 4.479, título No. 10, y del 1.494 al 2.932, título No.17, de propiedad del Sr. Manuel Arturo Freile Fanlo, han sido cedidas por su valor nominal recibido de contado con anterioridad a esta fecha, a favor de la Sra. Gabriela Freile de Uribe. La cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, les anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Gabriela Freile de Uribe
Sra. Gabriela Freile de Uribe
AGROPECUARIA LA MAGDALENA S.A.
Gerente

(Cesión var 266)

